

El Pleno del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan en fecha 25 de noviembre de 2025 aprobó la Constitución del Consejo Sectorial de Presupuestos Participativos a propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana.

La composición técnica se constituye de acuerdo con el Reglamento de Presupuestos Participativos:

Presidenta: La Alcaldía Presidenta.

Vicepresidenta: Concejalía Delegada de Participación Ciudadana.

Interventor Municipal.

Un/una concejal/a de cada grupo político municipal, designando suplentes en su caso.

Dos representantes designados por el Consejo Vecinal.

Un/a técnico/a a designar por la Presidencia.

Secretaría del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.

Visto el expediente tramitado y la propuesta de resolución formulada, esta Alcaldía- Presidencia, haciendo uso de las facultades que le confiere la vigente legislación de régimen local con esta fecha **RESUELVE**:

El Consejo Sectorial se constituye de acuerdo con el Reglamento de Presupuestos Participativos:

Presidenta: La Alcaldía Presidenta.

Vicepresidenta: Concejalía Delegada de Participación Ciudadana.

Interventor Municipal.

Un/una concejal/a de cada grupo político municipal, designando suplentes en su caso.

Grupo Municipal PSOE:

- Titular: José Javier Ortega Librado
- Suplente: Gonzalo Redondo Cárdenas, Ana Isabel Abengózar Castillo, Antonio Moreno González, Amparo Bremard Atalaya, Bárbara Sánchez-Mateos Cortés, Juan Benjamín Gallego de la Torre, Patricia Benito González y Javier

Castellanos Cencerrado.

Grupo Municipal PP:

- Titular: José Antonio Navarro Palomo
- Suplente: M^a Dolores Pinardo Alhambra y Mariana Organero Almodóvar

Grupo Municipal Vox:

- Titular: Pepe García
- Suplente: M^a Jesús Pelayo

Grupo Municipal Verdes-Equo-lu:

- Titular: Pedro Noblejas López
- Suplente: Francisco García Navas Romero

Dos representantes designados por el Consejo Vecinal.

- D. Gonzalo García-Baquero Utrilla
- D. Jesús Villajos Brunner

Técnico Municipal: Antonio Sánchez Rodríguez

Secretaría del Ayuntamiento o funcionario/a en quien delegue.